

BOLETIN

DE

EL ARTE EN ESPAÑA.

NOTICIAS OFICIALES
Y EXTRA-OFICIALES.

ACOMPaña Á LOS NÚMEROS PARES.

VARIEDADES.
BIBLIOGRAFÍA ARTÍSTICA.

Desde el presente número comenzamos á satinar el papel de tina en que se estampa nuestra REVISTA. Creemos conseguir con esta mejora más satisfactorio resultado en la estampacion de los grabados intercalados en el texto.

PARTE OFICIAL.

Instruccion pública.—Al Ordenador general de pagos de este Ministerio, digo con esta fecha lo que sigue :

Deseando S. M. la Reina (q. D. g.) proteger la obra que en esta córte publican varios literatos y artistas distinguidos, con el título de EL ARTE EN ESPAÑA, se ha servido disponer que por esta Secretaría del Despacho se adquirieran cincuenta y ocho ejemplares, con destino á los establecimientos de Instruccion pública del reino ; satisfaciéndose este servicio con cargo al capítulo 26 artículo 1.º del presupuesto de este Ministerio. De real orden lo trasladó á V. para su conocimiento. Dios guarde á usted muchos años.—Madrid 29 de Marzo de 1862.—Vega de Armijo.—Sr. D. Gregorio Cruzada Villaamil.

Los grandes esfuerzos que han hecho y seguirán haciendo los escritores y artistas que publican EL ARTE EN ESPAÑA, probarán al Excmo. Sr. marqués de la Vega de Armijo, si son merecedores de la proteccion que generosamente ha dispensado á nuestra REVISTA.

VARIEDADES.

Cuanto más visitamos el Real Museo de Pintura y Escultura, tanto más admiramos la gran sublimidad de las obras maestras del arte que ha reunido en el salon de la reina Isabel, el director de aquel establecimiento, D. Federico de Mardrazo. Desde que este señor tomó posesion de aquel cargo, se nota en el Real Museo nueva vida. Los grandiosos lienzos de

los artistas españoles y extranjeros, se ven colocados en el régio salon con gran conocimiento del arte y con exquisito gusto. Muy digna es de aplauso la solicitud con que el artista de hoy cuida de que resplandezca en toda su brillantez el mérito de los artistas de ayer. Pero no á todos los grandes lienzos de nuestros sublimes maestros, cuadra la nueva colocacion que hoy tienen. Verdad es que hasta ahora no ha podido el inmenso público que asiste todos los domingos á aquel templo de las artes, gozar de toda la belleza que atesoran los cuadros de *Las Lanzas* y de *Los Borrachos*, pero no creemos que suceda lo mismo con el de *Las Meninas*. La mala é impropia construccion del salon de Isabel II, abierto en el centro para dar luz á la sala principal de escultura, impide que los espectadores puedan colocarse en el punto conveniente para gozar de la mágica perspectiva aérea que encierra, como ninguna, esta colosal obra del arte de la pintura. El modo con que está pintado este cuadro y sus grandes dimensiones, parécenos que exige tambien para gozarle mayor distancia de la que concede la baranda del centro. Creemos por lo dicho, que no debiendo faltar de aquel régio salon este cuadro de D. Diego, conveniria colocarle más próximo á los extremos, ó sea más cerca de *El Pasmó*, ó en el lugar que hoy tiene el cuadro de Fiesole ó el de Puossin, pues de este modo podria alejarse más el espectador sin que por eso dejara de lograr el artista ver cómo ha sido pintado el cuadro. Tampoco nos parece acertado haber subido tan altos los sendos lienzos rivales de Ticiano y Veronés, que representan á Vénus y Adonis, pues no debe de sacrificarse el placer de gozar de su belleza, á la distincion que se les hace colocándolos en el salon de los elegidos. Hemos observado tambien que tampoco hay en este recinto ninguno de los notables retratos de Theotocopol Verdadi. Es que todo no puede caber allí.

Y ya que tanto bien está haciendo reportar el director del Real Museo de Pintura y Escultura, á los tesoros artísticos que allí se encierran, parécenos que debiera completar su empezada obra convirtiendo en sala exclusivamente española la gran galería que hoy ocupa la escuela italiana (que es de todo el Museo el sitio de mejores condiciones de luz) llevando á los dos salones en que ahora se ven las escuelas españolas, los cuadros italianos de aquella galería. El respeto y la justa veneracion que debe tenerse á las obras de la patria madre de Rafael y de Tiziano, causas son que obligan á meditar mucho antes de tomar semejante determinacion; pero más poderosas razones, á nuestro humilde juicio, aconsejan que se efectúe la traslacion que indicamos.

Es cosa cierta, y por propios y extraños confesada, que el Real Museo de Pintura es más una riquísima y sin par galería, que un Museo propiamente hablando ; en ella resplande-

cen como mayores en número, y generalmente en importancia, las obras de los artistas españoles, y sobre todas las de nuestro gran maestro. Sesenta y tres cuadros de Velazquez, cuarenta y seis de Murillo, cincuenta y ocho de Ribera, once de Pantoja, seis de Morales, diez y ocho de Juanes, doce de Mazo, cuatro de Menendez, cuatro de Navarrete el Mudo, dos de Claudio Coello, ocho de Alonso Sanchez Coello, tres de Cerezo, cinco de Goya, ocho de Carreño, ocho de Cano, cinco de Arellano; ¡sobre trescientos cuadros de nuestros principales pintores! ¿Dónde mejor han de poder estudiarse gran parte de ellos que en el Real Museo? Aun cuando sea grande tambien el número de lienzos que cuenta de todas las demás escuelas de pintura de Europa, ¿hay algun artista extranjero que se halle completamente representado en aquel Museo? Siendo pues el Museo Real de Madrid una galería donde hay tantos y tan excelentes cuadros españoles, justo parece que antes, mucho antes de mostrar al público el amor á las artes y la munificencia con que las han protegido nuestros monarcas, deba cuidarse de poner de manifiesto, sábiamente ordenadas y en las mejores condiciones que el edificio permita, las obras de los artistas españoles, formando escuelas y grupos, porque, ¿si no se les rinde tan justo tributo en el templo que á las artes ha levantado su propia patria, dónde le han de encontrar? Y si le hallaran fuera de nuestro suelo, ¿cuánta seria entonces nuestra mengua! Además, colgados los cuadros españoles en la gran galería del Museo, con el orden y conocimiento de autores y de escuelas, que nadie mejor que el Sr. D. Federico Madrazo sabria hacerlo, conseguiríamos presentar á los doctos extranjeros (que con la precipitacion de la fuga visitan aquel Museo, para escribir luego grandes y encoquetados libros sobre él), la escuela española en todo su esplendor y desenvolvimiento, para que, si no son ciegos, vean que ha existido, reconociendo un principio fijo, consecuencia natural del marcadísimo y especial carácter español.

Y si consideramos qué cuadros llenan ahora la gran galería, veremos que la mitad de ella está ocupada por lienzos de bien poca importancia, y de autores muy secundarios de las grandes escuelas italianas. Con la colocacion en la sala de la reina Isabel de las obras maestras de todos los principales artistas, y con haber puesto allí en preferente lugar un cuadro de Rafael ¿qué mayor muestra de respeto á aquellas escuelas debemos ofrecer?

Esta innovacion, y algo más que otro día indicaremos, puede y debe hacerse en el Real Museo de Madrid, y todo esto tambien creemos que ha de habérsele ocurrido ya, antes que á nosotros, al Sr. de Madrazo, á quien tributamos con el mayor gusto grandes elogios por el amor y raro celo con que cuida y dirige uno de los primeros templos de la pintura que posee el mundo.

G. C. V.

* *

Es tan conocido, por las descripciones de Palomino y de Ponz, y por los grabados hechos en tiempo de Carlos III, el fresco de Jordan que ocupa el techo del edificio llamado el Cason, en el Buen Retiro, que no necesita nuevos encarecimientos. Lo que si es preciso, es advertir el triste estado en que pronto habrá de verse, de continuar el abandono en que hoy se halla la fábrica de Crescenci, digna de mejor fortuna, y por consiguiente aquella admirable pintura, que es la reconocida como de mayor mérito entre las de aquel pintor, y la que más genuinamente revela su habilidad y su estilo. ¿No habria medio de impedirlo ahora? Sabido es que un edificio, si no se habita y restaura, si no se cuida, perece: y no basta que se cierre á las vejaciones directas del clima y de manos criminales. La institucion de la Orden del Toison de Oro,

acompañada de claras alegorías de la sublimidad de la fuerza dedicada á la defensa de las causas justas, y á la ejecucion de las hazañas más nobles, fué la empresa acometida por el pintor favorito de Carlos II. Las Ordenes de Carlos III y de Isabel la Católica, las militares de San Fernando y de San Hermenegildo, la misma ilustre fundacion de la casa de Borgoña, no tienen local especial designado para celebrar capítulos, para conservar con honra y respeto grandes, como algunas extranjeras, los nombres de los que obtengan, por heroicos ó esclarecidos varones, las recompensas de su patria y de sus reyes. ¿Por qué no dedicar á este meritorio objeto edificio tan notable?

* *

Mucho se ha hablado en estos dias acerca del sitio en que deberia levantarse un edificio para colocar los cuadros del Museo Nacional. Tambien se ha pensado en dar más cómodo y decoroso albergue á la Biblioteca y á las Academias. Para lo uno y para lo otro fuera oportuno levantar un palacio solamente, ya que, sobre más barato, pudiera ser más suntuoso, empleando en su decoracion, á la par que al arquitecto, al pintor y al escultor, al forjador y al tallista. Así se daria por una parte más comodidad al público, y á los estudiosos más especialmente, dándoles en un solo edificio, aunque en diversas entradas, acceso á cuanto concierne á las letras y á las artes; y por otra, se ofreciera trabajo, campo y estímulo á todos nuestros artistas.

Tocante al sitio, ninguno parece tan á propósito como el que hoy ocupa el jardín del Tivoli, si es que su área y la que puede tomarse hasta llegar al salon de Cortes del Buen Retiro, donde se ha colocado el Museo de Artillería, permiten que tenga las dimensiones, la majestad y grandeza concordantes á nuestra idea.

Así, terminando la construccion y el adorno del Museo Real y de San Gerónimo, aislándolos del Retiro y abriendo en el Prado una enlosada vía que condujese á ellos, se daria á aquella parte de Madrid, sobre la que ya tiene, una belleza y un carácter especiales.

* *

Otro seria el estado de los riquísimos monumentos arquitectónicos de la edad media, que con tanta abundancia podemos aún contar en nuestra Península, si á todos los gobernadores de provincia moviese el mismo amor y venerando respeto que hacía ellos anima al Sr. D. Castor Ibañez de Aldecoa, gobernador civil de la de Valladolid, y si todos desplegasen el mismo celo que este dignísimo funcionario público. Conserva, cuida y restaura el Sr. Aldecoa los monumentos de la capital de su provincia hasta donde se lo permiten más principales atenciones, y sin embargo de ser cortísimos los recursos de que puede disponer, causa maravilla contemplar cómo ha llevado á cabo, con firme voluntad y constancia á toda prueba, la restauracion del antiguo colegio de San Gregorio, que hoy ocupan las oficinas del gobierno.

Esta fundacion, comenzada en 1488 por el renombrado fray Alonso de Búrgos, confesor de la Reina Católica, es de suma importancia para estudiar el paso de la arquitectura gótica á la propia del renacimiento. En su fachada, escalera y patios se ven unidos en singular consorcio trozos de los géneros gótico, morisco y greco-romano, formando un conjunto todo lo pintoresco y agradable que es dado conseguir en las obras ejecutadas en momentos de transicion. Como recuerdo histórico tiene este edificio marcadísimo sello de la época de los Reyes Católicos, y ya que no otra cosa, el recuerdo de haber sido enterrado en su iglesia el fundador, á quien hizo mara-

viloso sepulcro de ricos mármoles el célebre Berruguete, según generalmente se afirma, obra que no existe desde que ocuparon las tropas francesas de Napoleon aquella capital. Si llevaron la destruccion á tan notable monumento las tropas de extranjerosenemigos, no dejamos tampoco nosotros de contribuir posteriormente á su deterioro, destinándole á presidio correccional. La ruina hubiera sido completa si el actual gobernador de aquella provincia no hubiese tomado con empeño la total restauracion del monumento, asegurado ya con el nuevo objeto para que hoy se halla destinado.

Apenas hace un año que se comenzó la restauracion, y ya luce su majestuoso aspecto la antigua mansion de *pobres escolares religiosos*, como quiso llamarla el confesor de Isabel la Católica. En tan breve tiempo se han arreglado todos los tejados, cubierto de vidrios de colores sus ventanas, renovado la balaustrada gótica del coro, restaurado el altar y colocado en él una nueva imagen de la Virgen, recorrido todos los muros, dotado aunque modestamente la capilla, fabricado nuevamente toda la cresteria de la iglesia, recompuesto todo el abside, y pintado y completado la inscripcion gótica que circunda la iglesia.

La baranda de la riquísima y bella escalera principal se ha hecho nueva, de piedra, y ahora se está dorando y pintando su notable techo de madera. En la actual sala de la diputacion provincial, que fué habitacion del fundador, se ha recorrido todo el tejado y restaurado el rico artesonado que la cubre. El patio principal, la cornisa casi toda es nueva, y garantiza para muchos años el buen estado de la tan memorable como bien trabajada cadena que le rodea; se han cogido las aguas convenientemente para que en nada deterioren las esculturas y molduras que con tantísima profusion abundan, y hasta se han hecho nuevamente algunos antepechos.

Si el Sr. Aldecoa merece grandemente el agradecimiento de cuantos aman á las artes, por la solicitud con que cuida de conservar el antiguo colegio de San Gregorio, mayormente es acreedor á nuestro reconocimiento porque ha sabido conservar el carácter artistico del monumento en todo cuanto se ha rehecho y restaurado; circunstancia muy principal y la primera que debe tenerse en cuenta en obras de tal naturaleza, y por la que ha demostrado muy claramente el Sr. Aldecoa su ilustracion y amor á las artes. Reciba el señor gobernador nuestra más sincera felicitacion por el bien que ha reportado á las venerandas glorias de las artes españolas, y ojalá tengamos que felicitar á otros, que igual puesto que este señor ocupan, por seguir tan noble y honrosísimo ejemplo.

G. C. V.

*
* *

En la venta de los objetos artísticos pertenecientes al conde Archinto, de Milan, se ha comprado una estampa que representa las aguas de Moisés, de Murillo, grabada por nuestro compatriota Esteve, en 830 francos.

*
* *

La comision encargada de elegir entre los proyectos de monumento presentados en el concurso abierto para perpetuar en la iglesia de San Pablo la memoria del último obispo de Lóndres, el doctor Blomfield, ha considerado el mejor el de M. G. Richemond, artista que no habia sido conocido hasta ahora más que por sus retratos al óleo.

*
* *

En la almoneda que actualmente se está haciendo en Paris del Gabinete Simon, se han vendido sesenta estampas dife-

rentes de Alberto Durero en la cantidad de 3.063 francos, habiendo llegado á darse por alguna de ellas 345 francos, y por dos dibujos originales 735 francos.

De Pablo Van Rhyn Rembrandt se han vendido veinte y siete, ascendiendo su importe á la suma de 7.424 francos; entre ellas se han pagado por la que representa á Jesucristo curando á los enfermos, 3.050 francos.

De Adriano Van Ostado cincuenta y ocho, que han llegado á valer 2.000 francos; entre ellas por *El baile en la taberna* se pagó 345 francos. Por dos dibujos suyos pagaron 2.670 francos.

De Antonio Van-Dyck sólo habia á la venta cuatro estampas, y se compraron en 876 francos. Se pagaron tambien 600 francos por un dibujo original del mismo artista.

*
* *

Dice *La Correspondance litteraire*: «Continuamos recibiendo interesantes noticias de los Jardines de Farnesio. El 1.º de Marzo se abrió la puerta *Latina*, é inmediatamente se comenzó á limpiar y desembarazar de tierra el *Clivus Palatinus*. El inesperado descubrimiento de esta magnífica y grande entrada del palacio de los emperadores, es de inmensa y capital importancia para la topografia de la antigua Roma.

El *Clivus Palatinus* tiene el mismo ancho que las vías romanas ordinarias, é igualmente que ellas está formado de grandes trozos de lava.

El gran patio que ocupa el emplazamiento que se creia era el templo de Apolo, adquiere cada dia mayor importancia. Se han hallado muchas basas de columnas, y los trozos de estas últimas descubiertos indican que su diámetro era de un metro. El patio está ya limpio; es cuadrado y tiene 30 metros de lado. El abside, donde está el famoso pavimento descubierto, tiene de diámetro 11 m. 60.

*
* *

Con motivo de las festividades de Semana Santa han sido expuestos al público los antiguos lienzos pintados al claro-oscuro por Juan de Villoldo, y muchos curiosos y aficionados han concurrido por esta circunstancia á la célebre capilla fundada á espaldas de la parroquia de San Andrés por el obispo de Plasencia, D. Gutierre de Vargas y Carvajal, cumpliendo la voluntad de su padre el licenciado Francisco Vargas.

A la puerta podia adquirirse un cuaderno impreso en que el capellan mayor D. Miguel Martinez y Sanz ha hecho una breve reseña de las vicisitudes de la fundacion, y ha recopilado muchas noticias, así propias como ajenas, acerca de las obras notables que, en los diversos ramos de las bellas artes, atesora esta capilla. ¡Ojalá que se imitase este ejemplo, y que al ir á visitar cualquier monumento, hallase el vulgo quien, sin necesidad de guiarle á muchos y raros libros, le diese en breves renglones noticia de lo que mira!

*
* *

Leemos en la *Gaceta*: «El cuadro que representa *El sueño de la mujer de Julio César*, primera obra del joven artista don Luis Alvarez, premiado en la exposicion última de Florencia, ha sido presentado á SS. MM. por el autor, quien ha tenido la satisfaccion de que su obra haya agradado en extremo á la Real familia, y de que S. M. la Reina haya demostrado sus deseos de que el cuadro no salga de Palacio, quedando en poder de S. M., cuya deferencia alienta al autor, ya premiado por el gobierno, para seguir en el camino del arte, en el que su genio de artista brillará cada vez más en honra de la pintura española.»

*
* *

Anúnciase en Málaga una exposicion agrícola-industrial en la que tendrán un lugar preferente las bellas artes.

Segun el programa se dividirá en dos épocas, comenzando la primera á principios del mes de Mayo (no dice cuándo concluirá) y la segunda tendrá lugar desde 1.º al 31 de Octubre; esta sólo será de ganadería y artes mecánicas.

Para los trabajos artisticos se exige que el artista se halle establecido en la provincia.

Las recompensas son las siguientes :

Medallas de plata.—De primera, al mejor cuadro original pintado al óleo, cuyo asunto sea de historia sagrada ó profana.

De segunda, á la mejor copia, tambien al óleo, de asunto sagrado ó profano.

De primera, al mejor paisaje original al óleo.

De segunda, á la mejor copia en el mismo género.

De primera, al fotógrafo que presente las mejores vistas ó el mejor retrato iluminado por él mismo ¹.

De segunda, á la mejor prueba fotográfica de retrato sin iluminar.

De segunda, á los que expongan mejores pruebas litográficas de dibujo al lápiz ó á la pluma.

De primera, al autor del mejor objeto original de escultura en mármol.

De primera, al escultor que presente el mejor trabajo original en madera.

De primera, al artista que exponga los mejores estudios originales en barro.

De primera, al grabador en bronce que exhiba mejores producciones propias.

De segunda, al grabador en hueco que llene las condiciones anteriores.

* *

Las obras hechas en el local de la Academia de Bellas Artes, en la casa que ocupa en la calle de Alcalá, tocan ya á su término. Un gran balcon corrido utilizará el patio principal para la entrada á habitaciones interiores, pintándose y decorándose la escalera, y llevándose á cabo otras mejoras. En el gabinete de historia natural, situado en la misma casa, se ensancharán las dependencias y habilitará habitacion para su director.

Creemos que no se echará en olvido el revoco de la fachada ni la reforma del piso de las salas de exposicion, el cual es de ladrillo y está tan desgastado, que á poco de andar por ellas sale uno con el calzado completamente colorado.

* *

Hace ya tiempo que el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid desea reconstruir la arruinada torre² de aquella santa iglesia catedral, animado más por su celo apostólico que por sus conocimientos artisticos. Con hacer la obra que desea tan dignísimo metropolitano, la iglesia catedral quedará tan poco suntuosa como hoy, y nada ganará su carácter artistico, porque carece completamente de él. La catedral de Valladolid es indudablemente la menos artística de todas las de España. Conociendo esto muchas personas importantes de aquella populosa y rica ciudad, han pensado, y muy sabiamente, que con *muchísimo* menos de lo que costaría la torre, podría habilitarse para catedral la abandonada iglesia gótica del convento de San Benito Real. Como es de suma importancia esta cuestion, nos prometemos demostrar, muy pronto la gran conveniencia de habilitar la iglesia de San Benito, en la seguridad

¹ Extrañamos ver citado aquí un procedimiento puramente mecánico, que cuando más sería acreedor á ser mencionado en último lugar.

de que el mismo Sr. Arzobispo ha de ser el primero en reconocer las ventajas que esta traslacion tiene sobre la reedificacion de la torre de la insignificante iglesia catedral de hoy.

BIBLIOGRAFIA.

1862.

PERIÓDICOS. — REVISTAS. — LIBROS.

Revista Ibérica, tomo III, núm. 1.—De la adoracion del arte, por D. Benito Vicens y Gil de Tejada.

* *

Recuerdos y bellezas de España.—Valladolid y Palencia.—Entregas 14 y 15, describiendo las fundaciones religiosas instituidas ó restauradas en Valladolid desde el siglo xvi hasta la época actual.—Con dos láminas, representando la una la *iglesia de Villamuriel* y la otra el *Convento de templarios* en Villalcázar de Sirga.

* *

El Contemporáneo, 20 Marzo.—Las antigüedades romanas (art. VI). Templo de Vesta y de la Fortuna viril.—Casa de Rienzi.—Cloaca Máxima.—Arco de Jano.—Panteon de Agripa.

Ibidem, 9 Abril.—Las antigüedades romanas (art. VII). Arcos triunfales.—Pórtico de Octavio.—Teatro Marcelo.—Mausoleo de Adriano.—Anfiteatro castrense.

* *

Memoria acerca del estado de la enseñanza de la Universidad Central y en los establecimientos de su distrito en el curso de 1860 á 1861. Anuario de 1861 á 1862.—Madrid, imprenta de José M. Ducazcal.

OBRAS COMPLETAS DE JUAN FLAXMAN,

GRABADAS AL CONTORNO POR J. PÍ Y MARGALL.

Acaba de publicarse esta obra por entregas, que contienen seis láminas. El precio de cada entrega en papel blanco es de 2 reales, y en papel de china 4 reales, tanto en Madrid como en provincias. Se hallan de venta las ocho colecciones siguientes :

La Iliada, de Homero.	40 láminas.
La Odisea.	35 id.
Las tragedias de Esquilo.	31 id.
Los Dias y la Teogonía, de Hesiodo.	37 id.
El Infierno, del Dante.	39 id.
El Purgatorio, del mismo.	38 id.
El Paraíso, del mismo.	14 id.
Estátuas y bajo-relieves.	34 id.

Se admiten suscripciones á la obra por completo ó por colecciones, en la libreria de la *Publicidad*, pasaje de Matheu, y de *Moro*, Puerta del Sol, y en la administracion, calle Ancha de San Bernardo, núm. 13.

Madrid. 1862.—Imp. de M. Galiano, Plaza de los Ministerios, 3.